

Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del año 2017

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

Servicio de Seguridad Armiled Cía. Ltda. , es una compañía de responsabilidad limitada inscrita ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente: 86092, se constituye y empieza sus actividades El 13 de mayo de 1998. Sus actividades principales son la realización de actividades complementarias como la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Compañía tiene su domicilio principal en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito. Actualmente mantiene establecimientos en la ciudad de Quito.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en lo que va del año 2018 presenta una relativa estabilidad, debido a:

- al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a que el precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US\$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y,
- (ii) a ciertas acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los párrafos siguientes.

El Gobierno actual desde mayo del 2017 eliminó ciertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado “IVA” del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgo la Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento, en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

La falta de un plan económico completo y las medidas económicas tomadas generan cierta incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar con sus operaciones.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración el 12 de abril del 2019. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; excepto por las provisiones para pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$” que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 –RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

Notas a los estados financieros

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 7.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituyen los saldos disponibles en caja, depósitos en bancos e inversiones financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 “Instrumentos Financieros (el cambio en la política contable se describe en la nota 5). La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos instrumentos.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deben ser reconocidos como parte del activo y se registran como activos a valor razonable. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable se reconoce se reconocerá como ganancia o pérdida únicamente en los casos de que el valor razonable sea de un mercado activo confiable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil y constituyen la principal fuente de generación de flujos de efectivo.

Medición posterior

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la NIIF 9 los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

- **Costo amortizado**

Los activos financieros se registran a costo amortizado todos los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Notas a los estados financieros

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- **Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales “ORI”**

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el “ORI”; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

- **Valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el “ORI”; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados tal como se explica en la política de reconocimiento de ingresos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y obligaciones financieras; cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones financieras y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

Notas a los estados financieros

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación para el cálculo del deterioro para las posibles pérdidas esperadas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados), el cálculo de las pérdidas esperadas se realiza utilizando el método simplificado, para lo cual considera toma en consideración los siguientes indicadores:
 - (i) tasa de morosidad;
 - (ii) existencia de garantías o coberturas de seguros;
 - (iii) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (iv) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (v) El valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas crediticias esperadas se determina en base al valor presente de las insuficiencias de los flujos de efectivo futuros, estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector efectivo (el valor de la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado

Notas a los estados financieros

a la entidad de acuerdo con los términos de cobro y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). La estimación se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados del año.

- La estimación de las pérdidas esperadas de un activo en la cual existe una fuente externa de información se reconoce entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado por el ente externo.
- La estimación de las esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo a Otros Resultados Integrales "ORI" se registran en las cuentas de patrimonio de ORI y se reconocen en los resultados en el momento que se realizan, se dan de baja y cuando no existen probabilidades reales de recuperación (deterioro permanente) y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.
- Los castigos de los activos se disminuyen de la provisión y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina.
- Las recuperaciones en el valor de los activos financieros cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados de los activos financieros deteriorados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo el valor de las pérdidas esperadas o estimadas, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor.

e) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los materiales adquiridos al costo de adquisición
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los materiales y suministros consumidos se determina por el método promedio ponderado.

El costo del inventario es comparado con el Valor Neto de Realización, el cual se determina en base al precio de reposición más los costos estimados de terminación y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía identifica los inventarios de lento movimiento y obsoletos en base a su consumo y utilización; La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

f) Propiedad, muebles y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, muebles y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse; excepto por los terrenos y edificaciones, se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las revalorizaciones de los terrenos se realizaron el 1 de enero de 2010, fecha de apertura por adopción de las NIIF, lo cual fue determinado por un perito calificado con base en el valor razonable a esa

Notas a los estados financieros

fecha. Sin embargo no se estableció la periodicidad de la misma para asegurar que el valor justo del activo no difiera materialmente de su valor razonable de realización. Los ajustes por el mayor valor son registrados en la cuenta de patrimonio "Otros Resultados Integrales – Superávit por Revalorización" y en el evento de que el valor en libros sea superior al valor justo revalorizado se registra en los resultados, después de ajustar los valores registrados en la cuenta antes mencionada.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, muebles y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La propiedad, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, las cuales son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida útil</u>
Edificios	30-40
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Otros	5-10

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos y de sus componentes, son revisadas y ajustadas si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, muebles y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

g) Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la Compañía se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable a la fecha de inicio de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el

Notas a los estados financieros

estado de resultados. Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe una certeza razonable de que la Compañía no obtendrá la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada más corta del activo y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento que no es un arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de ganancias o pérdidas en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable, en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados.

i) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos.

La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es

Notas a los estados financieros

inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2018 y 2017 no han existido indicios de deterioro de los activos.

j) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año; esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

La Compañía contempla para sus empleados de ventas y crédito un plan de incentivos por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. El registro contable se lo hace en el momento y con cargo a resultados.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Notas a los estados financieros

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

k) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

l) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Notas a los estados financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

m) Reconocimiento costos y gastos de operación

Notas a los estados financieros

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

n) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

o) Resultado por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2018 es de 250.000 (150.000 en el 2017) de US\$ 1 cada una, respectivamente.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para pérdidas esperadas en activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis y a los cálculos se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Revalorización de propiedades, muebles y equipos.**

La propiedad, muebles y equipo se registra al costo, excepto por los terrenos y edificaciones que se registran al valor de avalúo efectuado por un perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, muebles y equipos.**

La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo incluyendo las revalorizaciones y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

Notas a los estados financieros

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas,

Notas a los estados financieros

el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 – CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2018 son como sigue:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la cual reemplaza sustancialmente a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Los cambios en la política y tratamiento a los instrumentos financieros están relacionados con lo siguiente:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

Los principales cambios de los aspectos antes mencionados se resumen a continuación:

Activos financieros:

El principal cambio de la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 es en la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales se resumen a continuación:

Política Contable Anterior

Clasificación y medición:

Los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican de acuerdo con la intención económica e inicialmente se registran al costo mas los gastos imputables a la transacción y se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Para negociar;
- b) Disponibles para la venta;

Cambio Contable Requerido

En base a la NIIF 9 los activos financieros se registran costo mas los gastos incurridos y la diferencia con el valor razonable se registra como en los resultados cuando el valor razonable es de un mercado de valores activo y se clasifican de acuerdo al modelo de negocio a las características de la generación

Notas a los estados financieros

- c) Mantenidas hasta su vencimiento; y,
- d) Préstamos y cuentas por cobrar.

Con excepción de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar, las inversiones para negociar y disponibles para la venta se ajustan a valor razonable y el ajuste se reconoce en el los resultados del periodo.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran al costo y las ganancias se reconocen al momento de su realización, con excepción del deterioro que es considerado como permanente que se reconoce en los resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado y el ingreso se reconoce por el Método de la Tasa de Interés Efectiva.

de los flujos de efectivo y los clasifica en las siguientes categorías:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales "ORI"; y,
- c) Valor razonable con cambios en los resultados.

Los aspectos contables de cada una de las categorías se describen en la nota 2.

El principal cambio es el registro contable en el patrimonio de las ganancias o pérdidas contables en los valores razonables con cambios en el "ORI".

Deterioro de Activos financieros

El cambio contable entre la NIC 39 y la NIIF 9 es como sigue:

Política Contable Anterior

Las pérdidas por el deterioro de acuerdo con la NIC 39 se reconocen cuando existe un deterioro real en base a las condiciones económicas y las garantías obtenidas de los deudores.

Cambio Contable Requerido

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada).

Pasivos financieros:

El tratamiento contable para los pasivos financieros entre lo establecido por la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 no existen diferencias importantes.

Coberturas

La Compañía no tiene instrumentos de cobertura al 31 de diciembre del 2017 y 2018, por ende no existe impacto en las operaciones.

El análisis efectuado por la Compañía en base a la información disponible al 31 de diciembre del 2017 y que tiene cambios derivados en el año 2018, fecha en la que entra en vigencia esta norma, son como sigue:

	Clasificación		Saldo en libros	
	Anterior NIC 39	Nueva NIIF 9	2018	2017
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	A costo amortizado	A costo amortizado	1.789.130	297.666
Cuentas por cobrar - comerciales	A costo amortizado	A costo amortizado	5.659.638	1.130.405
Cuentas por cobrar - relacionadas	A costo amortizado	A costo amortizado	920.944	1.069.092
Préstamos por cobrar - terceros	A costo amortizado	A costo amortizado	5.207.534	5.131.046

Notas a los estados financieros

	Anterior NIC 39	Nueva NIIF 9	2018	2017
Pasivos financieros:				
Emisión de obligaciones	Costo amortizado	Costo amortizado	6.038.072	1.504.110
Préstamos y obligaciones financieras	Costo amortizado	Costo amortizado	8.673.281	11.044.451
Cuentas por pagar - comerciales	Costo amortizado	Costo amortizado	3.933.724	2.232.478
Cuentas por pagar - otras	Costo amortizado	Costo amortizado	1.047.130	1.345.447

La Compañía a partir de la vigencia de esta norma, realizó los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 vigente a partir del 1 de enero del 2018, establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma elimina todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva.

La Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Prestación de servicios

La Compañía tienen ingresos por la prestación de servicios de vigilancia y seguridad física; y monitoreo y de acuerdo con la política contable vigente al 31 de diciembre del 2017 se ajusta a lo requerido en esta nueva norma, por ende no tiene impacto en la presentación de sus estados financieros.

(b) Consideración variable:**– Derechos de devolución**

De acuerdo al giro del negocio de la Compañía no tiene este tipo de transacciones

– Descuentos por saldos o rebajas

La Compañía de acuerdo a sus operaciones y al proceso de reconocimiento de ingresos en base al avance de la prestación de servicios en cada punto de vigilancia determinado por sus clientes; pueden existir rebajas los cuales se reconocen como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas lo cual no se requiere una provisión o ajuste por esta situación.

(c) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

La Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y se presentan como parte de otras cuentas por pagar. Debido a que la Compañía no tiene transacciones significativas por este rubro no hay ningún efecto en los estados financieros.

(d) Consideraciones para agente y principal

La Compañía considera que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal. Las garantías generales y técnicas exigidas por la contratación pública son registradas como activos no corrientes y se van liquidando en base a multas y/o situaciones inusuales que pueden ocasionar su uso.

La Compañía de acuerdo al análisis del impacto de esta norma en los estados financieros, no ha considerado necesario ajustar en forma retrospectiva los estados financieros.

Otros cambios o modificaciones en la NIIFs

Notas a los estados financieros

Existen otros cambios o modificaciones a las NIIFs que no tienen ningún cambio en las políticas contables vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NOTA 6 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento” y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17. La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento Eje. Cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos. El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra en el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16 y considera que no tiene impactos significativos.

Otras Normas o Modificaciones e Interpretaciones

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Modificaciones NIIF 9 - Pago Anticipado con Compensación Negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- Modificaciones NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan.
- Modificaciones al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

- NIIF 17 Contratos de Seguros.

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones antes mencionadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.789.130	-	297.666	-
Cuentas por cobrar - comerciales	5.659.638	-	1.130.405	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	920.944	140.000	1.069.092	-
Préstamos por cobrar terceros	<u>5.207.534</u>	<u>3.347.447</u>	<u>513.046</u>	<u>3.937.491</u>
Pasivos Financieros				
Préstamos bancarios	591.923	-	821.571	-
Cuentas por pagar - proveedores	<u>175.539</u>	<u>-</u>	<u>230.505</u>	<u>-</u>

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – d).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.789.130	297.666	1.789.130	297.666
Cuentas por cobrar - comerciales	5.156.846	1.029.982	5.659.638	1.130.405
Cuentas por cobrar - relacionadas	966.692	974.116	1.060.944	1.069.092
Préstamos por cobrar terceros	7.794.971	8.262.904	8.554.981	9.068.537
Pasivos Financieros:				
Préstamos bancarios	591.923	821.571	591.923	821.571
Cuentas por pagar - proveedores	<u>159.944</u>	<u>210.027</u>	<u>175.539</u>	<u>230.505</u>

Notas a los estados financieros

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros
Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros a tasa fija
El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador por US\$1.789.130 (US\$297.666 al 31 de diciembre del 2017). La categoría de calificación de las entidades financieras de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del banco	Categoría	
	2018	2017
Banco del Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Austro S.A.	AA	AA
Banco General Rumiñahui S.A.	AAA-	AAA-

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	2018	2017
Cientes:		
Sector Público	776.368	931.930
Sector Privado	325.036	444.269
	<u>1.101.404</u>	<u>1.376.199</u>
Cientes por facturar		
Sector Público	4.714.926	-
Sector Privado	96.954	-
	<u>4.811.880</u>	<u>-</u>
Total cuentas por cobrar	<u>5.913.284</u>	<u>1.376.199</u>
Costo amortizado de las cuentas por cobrar (pérdidas esperadas)	<u>(253.646)</u>	<u>(245.794)</u>
	<u>5.659.638</u>	<u>1.130.405</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos de 60 a 90 días en el sector público, las cuales se cancelan en base a la aprobación por fiscalización pública para su pago y en el sector privado los plazos son de 30 a 60 días.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales saldos de clientes por facturar a clientes del sector público y privado son como sigue:

Clientes	2018	
	Sector Público	Sector Privado
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	1.728.369	-
Ferrocarriles del Ecuador	1.489.449	-
Escuela Superior de la Policía	151.684	-
Club Sociedad Deportiva Aucas	-	83.500
Otros	<u>1.345.424</u>	<u>13.454</u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y el detalle de la provisión para pérdidas esperadas se revelan en la nota 30.

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de otras cuentas por cobrar corresponden a:

	2018	2017
Préstamos y anticipos a empleados	485.439	3.934.486
Anticipos a proveedores	56.488	122.703
Garantías	<u>32.274</u>	<u>12.770</u>
	<u>574.201</u>	<u>4.069.959</u>

Los saldos por préstamos a corto plazo a empleados sin tasa de interés son cobrados mes a mes mediante rol de pagos, incluye también anticipos solicitados para cursos de capacitación del personal administrativo y operativo que son cancelados en cuotas.

NOTA 11 – PRÉSTAMOS POR COBRAR – TERCEROS

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de préstamos por cobrar - terceros corresponden a:

Corto plazo (1)	2018	2017
Club Deportivo del Valle	2.762.728	2.812.728
Progascar S.A.	1.583.881	1.000.000
Marco Zambrano	-	803.500
Editorial Logoresma Cía Ltda.	580.009	-
Rotular Walker Gregori	258.816	299.816
IMG Industrias Metálicas Gordón Cía Ltda.	-	40.000
Juan Carlos Paredes	-	38.778
Cenforc Cía Ltda.	22.100	-
Velasteguí Villacrés Aida	-	40.000
Macías Flores Steven Leonardo	-	42.000
Velasteguí Hernandez Bibian Hermita	-	39.250
Muñoz Martillo Rita	-	10.000
Nelson Humanante	-	4.000
	<u>5.207.534</u>	<u>5.130.072</u>
Largo Plazo (2)	2018	2017
Editorial Logoresma Cía Ltda.	110.000	700.316
Club Sociedad Deportiva Aucas	<u>3.237.447</u>	<u>3.237.175</u>
	<u>3.347.447</u>	<u>3.937.491</u>

- (1) Los préstamos a corto plazo tienen un vencimiento en los 12 meses posteriores y no devengan intereses ya que son inversiones en negocios conjuntos con el fin de obtener rendimientos futuros; sin embargo en el 2018, se evaluó el deterioro de éstos préstamos y se determinó una baja por US\$1.017.509 sobre los cuales se identificó la falta de cobrabilidad debido a transacciones sin soporte documentario que evidencia el derecho sobre dichos flujos entregados.
- (2) Los préstamos a largo plazo tienen vencimiento en el año 2020, y devengan intereses a una tasa del 7% anual y corresponden a inversiones en negocios del sector de comercialización de libros y del deporte nacional.

NOTA 12 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2018 y 2017 constituye los siguientes saldos:

	2018	2017
Dotación	112.826	88.262
Equipo electrónico	7.004	11.045
Suministros de oficina	<u>8.031</u>	<u>3.922</u>
	127.861	103.229
Provisión para inventarios de lento movimiento	<u>(7.175)</u>	-
	<u>120.686</u>	<u>103.229</u>

El saldo del inventario de dotación corresponde a uniformes, chalecos antibalas y demás suministros necesarios para servicio de vigilancia y seguridad física

NOTA 13 – PROPIEDAD, MOBILIARIO, EQUIPOS E INSTALACIONES

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMELED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de la propiedad, mobiliario, equipos e instalaciones de la Compañía, son como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2018			Al 31 de diciembre del 2017		
	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables						
Terrenos	38.113	-	38.113	38.113	-	38.113
Costo						
Edificios	51.130	(44.285)	6.844	51.130	(43.729)	7.401
Vehículos	627.830	(479.451)	148.379	750.988	(534.795)	216.194
Equipos de computación	198.623	(188.474)	10.148	195.247	(179.563)	15.684
Otros propiedad planta y equipo	1.457.739	(881.575)	576.164	1.458.766	(758.185)	700.581
Muebles y enseres	104.061	(67.469)	36.592	104.061	(58.963)	45.098
	<u>2.439.382</u>	<u>(1.661.255)</u>	<u>778.127</u>	<u>2.560.192</u>	<u>(1.575.235)</u>	<u>984.958</u>
	<u>2.477.495</u>	<u>(1.661.255)</u>	<u>816.241</u>	<u>2.598.305</u>	<u>(1.575.235)</u>	<u>1.023.071</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el movimiento de propiedades, mobiliario, equipos e instalaciones fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de computación	Otros propiedad planta y equipo	Muebles y enseres	Total
Al 31 de diciembre del 2017							
Costo	38.113	51.130	750.988	195.247	1.458.766	104.061	2.598.305
Depreciación acumulada	-	(43.729)	(534.795)	(179.563)	(758.185)	(58.963)	(1.575.235)
Valor en libros	<u>38.113</u>	<u>7.401</u>	<u>216.193</u>	<u>15.684</u>	<u>700.581</u>	<u>45.098</u>	<u>1.023.070</u>
Movimiento 2018							
Adiciones	-	-	10.570	3.376	1.938	-	15.884
Ventas	-	-	(143.728)	-	-	-	(143.728)
Bajas	-	-	-	-	(2.965)	-	(2.965)
Depreciación Ventas	-	-	116.477	-	-	-	116.477
Depreciación bajas	-	-	-	-	1.399	-	1.399
Depreciación	-	(556)	(61.133)	(8.912)	(124.789)	(8.506)	(203.896)
Movimiento 2018, neto	-	(556)	(77.814)	(5.536)	(124.417)	(8.506)	(216.829)
Al 31 de diciembre del 2018							
Costo	38.113	51.130	617.830	198.623	1.457.739	104.061	2.467.496
Depreciación acumulada	-	(44.285)	(479.451)	(188.475)	(881.575)	(67.469)	(1.661.255)
Valor en libros	<u>38.113</u>	<u>6.845</u>	<u>138.379</u>	<u>10.148</u>	<u>576.164</u>	<u>36.592</u>	<u>806.241</u>

NOTA 14 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a operaciones con el Banco del Pacífico S.A. a 540 días cuyo vencimiento es en mayo del 2020 (a 180 días cuyo vencimiento es en julio 2018 el saldo al 31 de diciembre del 2017) y genera una tasa anual efectiva del 8.95%.en el 2018 y 2017 y los saldos son como sigue:

	2018			
	Corto plazo	Largo plazo	Interés	Total
Banco del Pacífico S.A.	<u>382.490</u>	<u>204.325</u>	<u>5.108</u>	<u>591.923</u>
	2017			
	Corto plazo	Largo plazo	Interés	Total
Banco del Pacífico S.A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras por cada año subsiguiente al 31 de diciembre de 2018 son como siguen:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Año que terminará
al 31 de diciembre de :

2019	382.490
2020	204.325
	<u>586.815</u>

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES Y OTRAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de las cuentas por pagar proveedores y otras son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores:		
Bienes (1)	36.812	18.282
Servicios (1)	<u>138.726</u>	<u>212.222</u>
	175.538	230.504
Otras cuentas por pagar:		
Multas ANT (2)	73.225	-
Cursos de Capacitación	31.048	31.918
Plan moto	13.274	222.599
Dividendos por pagar socios	-	32.776
Otros	<u>34.038</u>	<u>64.809</u>
	<u>151.585</u>	<u>352.102</u>
	<u>327.123</u>	<u>582.606</u>

(1) Los saldos del 2018 y 2017 corresponden principalmente al Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. y Naranjo Pinos Edgar Moises. por la el servicio de telefonía fija y móvil, el servicio de internet y por el suministro de uniformes para el personal operativo respectivamente.

(2) Estos saldos corresponden principalmente a las multas emitidas por la Agencia Nacional de Tránsito "ANT", por no realizar las actividades de matriculación, y revisión vehicular de las motos sobre las cuales es propietario.

NOTA 16– PASIVOS LABORALES CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de los pasivos laborales corrientes son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	337.813	349.243
Provisiones beneficios sociales	1.706.201	1.211.170
Sueldos por pagar	962.989	1.086.865
Liquidaciones y otras	1.540.190	1.782.169
Participación trabajadores	<u>374.843</u>	<u>-</u>
	<u>4.922.036</u>	<u>4.429.447</u>

NOTA 17 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la jubilación patronal y bonificación por desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero de 2017	2.686.430	1.264.845	3.951.275
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	-	293.667	293.667
Disminución por salidas	(231.881)	-	(231.881)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.454.549	1.558.512	4.013.061
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	363.815	354.694	718.509
Costo financiero	23.222	22.640	45.862
Disminución por salidas	(430.827)	(297.598)	(728.425)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.410.759	1.638.248	4.049.007

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	2018	2017
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	1.120.412	1.120.412
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	1.290.347	1.334.077
	<u>2.410.759</u>	<u>2.454.489</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	12,00%	10,00%
Tasa de rendimiento de activos	12,00%	10,00%
Tasa de incremento salarial	6,00%	4,11%
Tasa de incremento de pensiones	6%	4,11%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La compañía para el cálculo de las provisiones de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio utiliza la tasa de descuentos determinada por la Superintendencia de Compañías lo cual difiere de lo requerido por las NIIFs y la diferencia no es material para la compañía.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 18 – PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 250.000 y 150.000 acciones respectivamente de US\$ 1.00, cada una.

Reserva Legal

La ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal por lo menos 5% de la utilidad neta anual. Hasta igualar por lo menos 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentar el capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo de 2000, de conformidad con lo previsto en la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Superávit por revalorizaciones

El saldo del superávit proveniente de la revalorización de propiedades y equipos puede ser transferida a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad o cuando sea vendido o transferido; adicionalmente este saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas operativas o ser devuelto la liquidación de la Compañía

Utilidades Disponibles

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por las pérdidas y utilidades obtenidas de ejercicios anteriores.

NOTA 19 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

En el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias son como sigue:

	2018	2017
Ingresos por servicios de:		
Seguridad Física	27.152.173	23.716.093
Seguridad electrónica	321.410	40.433
Monitoreo	328.909	512.853
	<u>27.802.492</u>	<u>24.269.379</u>

Un resumen de las obligaciones de desempeño y su registro contable de los principales ingresos son como sigue:

Producto o servicio	Obligación de desempeño y terminos de pago	Reconocimientos de ingresos	
		NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)	NIC 11 y 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Servicios de Seguridad Física, Electrónica y monitoreo	Los servicios se reconocen en base a los acuerdos con los clientes por lo general son en base a las horas trabajadas o en base a un honorario mensual acordado. Una vez que se presta el servicio se emite la factura en forma mensual. <u>Formas de pago.</u> -Clientes sector público: 60 a 90 días -Clientes sector privado: 30 a 60 días <u>Rebajas</u> En los clientes del sector público, las horas trabajadas son fízcalizadas por la autoridad pública y verifica las horas hombre en cada punto de seguridad y emite la aprobación de las planillas y su posterior pago, las rebajas son inmateriales .	Los ingresos se reconocen cuando el servicio se otorga al cliente y este ha aceptado el servicio. Sector Público: los ingresos se reconocen de punto de seguridad, se entregan planillas a la entidad pública las cuales son aprobadas para la facturación del servicio prestado. En un periodo Sector Privado: Los ingresos se reconocen en base a las horas trabajadas y en base a la emisión de actas de aprobación y entrega de los servicios y su facturación es de manera mensual	La política de la compañía para el reconocimiento de los ingresos sustancialmente es similar a lo requerido por la NIIF15.

NOTA 20 – COSTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

En el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de venta y gastos de administración y ventas son como sigue:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	Costos de venta		Gastos de administración y ventas	
	2018	2017	2018	2017
Remuneraciones y beneficios sociales	15.528.510	16.756.547	1.914.158	1.880.935
Equipo de guardiana	121.456	31.187	-	-
Alquiler de vehículos y casetas	506.760	319.468	-	-
Monitoreo y patrullaje	84.540	36.776	-	-
Municiones, herramientas y accesorios	2.109	2.195	-	-
Comunicaciones	31.201	53.523	-	-
Movilización	273.822	252.251	11.730	22.252
Uniformes	228.506	103.114	402	1.524
Alimentación	218.678	235.822	47.441	10.643
Servicios básicos	-	-	15.409	16.574
Internet y Telefonía	1.380	4.094	101.177	111.619
Combustible	-	-	39.994	31.024
Honorarios profesionales	-	1.504	229.091	114.458
Depreciación	137.051	165.417	161.859	112.186
Gastos de viaje	-	-	18.773	11.245
Gastos de gestión	-	-	14.912	15.783
Mantenimiento de vehículos, equipos y otros	38.114	12.967	56.591	66.932
Seguros y medicina prepagada	136.083	194.093	51.054	64.428
Participación trabajadores	-	-	374.573	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	62.806	651.951	767.768	297.895
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	7.852	10.794
Baja de cuentas por cobrar	-	-	4.526.273	6.240.465
Suministros de oficina	17.043	22.837	14.002	18.057
Arriendo	-	-	73.054	72.842
Provisión por obsolescencia	-	-	7.175	-
Impuestos y contribuciones	233	9.534	251.258	392.485
Varios	27.938	90.642	31.412	117.280
	<u>17.416.230</u>	<u>18.943.922</u>	<u>8.715.958</u>	<u>9.609.421</u>

NOTA 21 – IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR Y POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar son como sigue:

Por recuperar:

Los saldos por recuperar al 31 de diciembre del 2017 constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones que le efectuaron de impuesto a la renta por US\$53.836 respectivamente, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante el reclamo a las autoridades tributarias.

Por pagar:

	2018	2017
Impuesto al valor Agregado I.V.A.	288.432	291.622
Retenciones en la Fuente	19.829	31.437
Impuesto a la renta	<u>187.053</u>	<u>-</u>
	<u>495.314</u>	<u>323.059</u>

NOTA 22 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	2018	2017
Impuesto a la renta del año	699.718	520.171
Efecto en los cambios en el impuesto diferido	1.015.831	12.130
	<u>1.715.549</u>	<u>532.301</u>

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2018	2017	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados e impuesto a la renta	2.497.152	(4.465.552)	624.288	(982.421)
Participación de los empleados en las utilidades	(374.573)	-	(93.643)	-
	<u>2.122.579</u>	<u>(4.465.552)</u>	<u>530.645</u>	<u>(982.421)</u>
Gastos no deducibles	4.723.803	6.829.966	1.180.951	1.502.593
Diferencias temporarias Jubilación patronal y desahucio	764.371	-	191.093	-
Otras diferencias temporarias	(4.811.880)	-	(1.202.970)	-
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	<u>2.798.873</u>	<u>2.364.414</u>	<u>699.718</u>	<u>520.171</u>
Anticipo de impuesto a la renta			(193.552)	(269.777)
Rebaja anticipo Resolución 210			-	107.911
Retenciones en la fuente			(458.830)	(574.007)
Crédito tributario años anteriores			(53.836)	-
Impuesto a la renta por pagar			<u>187.052</u>	<u>-</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u>25%</u>	<u>22%</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2018 y del 22% en el 2017. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en el 2018 y del 22% al 25% en el 2017 en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

Notas a los estados financieros

- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

En la determinación del anticipo del impuesto a la renta se excluyen los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá

Notas a los estados financieros

efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Enajenación de acciones y participaciones

Están gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas, residentes o no en el país en la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador y están sujetas a un impuesto único entre el 0% y 10%.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMELED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	Importe neto al 1 de enero 2017	Reconocido en resultados	Importe neto al 31 de diciembre 2017	Reconocido en resultados	Importe neto al 31 de diciembre 2018
Partidas de impuesto diferido					
Jubilación patronal y desahucio	-	-	-	191.073	191.073
Depreciación activos fijos	12.130	(12.130)	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	3.954	-	3.954	(3.954)	-
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	-	-	-	(1.202.970)	(1.202.970)
	<u>16.084</u>	<u>(12.130)</u>	<u>3.954</u>	<u>(1.015.851)</u>	<u>(1.011.897)</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2018 y 2017 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

Reformas fiscales

El 28 de Agosto del 2018 en el suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Organica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual establece ciertos incentivos y cambios tributarios, que principalmente se resumen a continuación:

- Exención en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Notas a los estados financieros

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas “ISD” entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Exoneración en el impuesto a la renta e “ISD” por la reinversión de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Elimina el impuesto mínimo - anticipo de impuesto a la renta y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (excluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador se encuentran exentos, esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos, los cuales están sujetos a una retención del 10% sobre el dividendo efectivo.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

NOTA 23 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por cobrar y pagar

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Logacho Vargas Segundo	Socio	Comercial	582.218	582.218
Seguridad y Vigilancia Provigilance Cía Ltda.	Entidad del grupo	Financiera	1.852	-
Medel S.A.	Entidad del grupo	Financiera	296.158	446.158
Britel S.A.	Entidad del grupo	Financiera	40.714	40.714
			<u>920.942</u>	<u>1.069.090</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>				
Medel S.A.	Entidad del grupo	Financiera	<u>140.000</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar corrientes a partes relacionadas tienen vencimientos corrientes y no devengan ni causan intereses.

- (1) Los préstamos por pagar a partes relacionadas corresponden a pagarés y a contratos de mutuo, que causan intereses a tasas entre 8% y 11% anual y convienen un plazo de entre 90 y 365 días para el pago de dicha obligación, si el acreedor no notifica a la Compañía el retiro del efectivo en los 15 días previos al vencimiento, los préstamos se renuevan por igual plazo con capitalización de los intereses.

b) Transacciones del año

Un resumen de las transacciones de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

	Año 2018			
	Seguridad y Vigilancia Provigilance Cia Ltda.	Medel S.A.	Britel S.A.	Total
Servicios contratados	84.080	-	1.764	85.844
Préstamos entregados	(201.851)	-	-	(201.851)
Préstamos cobrados	200.000	-	-	200.000
Compra de productos	-	12.897	-	12.897

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 fueron de US\$561.645 (US\$692.827 en el 2017), estos valores corresponden a honorarios de la Gerencia General y la Vicepresidencia Ejecutiva.

NOTA 24 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Los otros ingresos y egresos se componen de lo siguiente:

Otros ingresos:	2018	2017
Reversión de provisiones	333.319	205.965
Venta de activos fijos	210.293	34.454
	<u>543.612</u>	<u>240.419</u>
Otros Egresos:		
Gastos no deducibles	<u>(32.519)</u>	<u>(380.391)</u>

NOTA 25 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía no tiene litigios importantes que representan el registro de contingencias futuras en los estados financieros.

Compromisos

Prestación de servicios

La Compañía en base al contrato público No 4100005611 suscrito el 5 de diciembre del 2018 con La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP., se obliga a prestar servicios de vigilancia y seguridad privada fija y móvil especializada para la protección del personal bienes, edificios, instalaciones e infraestructura de la Administración regional número uno de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, que comprenden las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos bajo los términos y condiciones establecidas en el contrato público. El acuerdo está vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, sin embargo, cualquiera de las partes puede darlo por terminado mediante notificación a la otra parte con al menos 180 días previos a la terminación del acuerdo; este derecho de terminación podrá ser aplicado únicamente con posterioridad a los 24 meses de la fecha de inicio del acuerdo.

Prestación de servicios

La Compañía en base al contrato público No 037-2018 suscrito el 28 de junio del 2018 con La Escuela Superior Politécnica del Litoral., se obliga a prestar servicios de guardiana con supervisión y coordinación con el centro de monitoreo ESPOL 911 para la Escuela Superior Politécnica del Litoral bajo los términos y condiciones establecidas en el contrato público. El acuerdo está vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, sin embargo, cualquiera de las partes puede darlo por terminado mediante notificación a la otra parte con al menos 180 días previos a la terminación del acuerdo; este derecho de terminación podrá ser aplicado únicamente con posterioridad a los 24 meses de la fecha de inicio del acuerdo.

NOTA 26 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Servicios de Vigilancia Armiled Cía. Ltda. tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por la gerencia general. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Socios

Los Socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y son quienes proporcionan los principios para minimizar los riesgos, así como las políticas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los socios y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

La Gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y

Notas a los estados financieros

mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros y de los servicios que se comercializan; por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio, competidores, factores climáticos, tecnológicos y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos, las obligaciones con bancos y la comercialización de su servicio principal por el incremento de la competencia o cambios en la tecnología.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Año 2018	Tasas de interés			Total	Interés promedio
	Fija	Variable	Sin interés		
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	1.789.130	1.789.130	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	5.659.638	5.659.638	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	1.069.092	1.069.092	-
Préstamos por cobrar - terceros	6.000.175	-	2.554.806	8.554.981	7,00%

Pasivos Financieros

Préstamos bancarios	591.923	-	-	591.923	8,95%
Cuentas por pagar - proveedores	-	-	175.539	175.539	-

	Tasas de interés				Interés
Año 2017	Fija	Variable	Sin interés	Total	promedio
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	297.666	297.666	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	-	1.130.405	1.130.405	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	1.069.092	1.069.092	-
Préstamos por cobrar - terceros	6.049.902	-	3.017.661	145.000	7,00%

Pasivos Financieros

Préstamos bancarios	821.571	-	-	821.571	8,95%
Cuentas por pagar - proveedores	-	-	230.505	230.505	-

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Cambios en puntos básicos	Efectos de resultados antes de impuesto a la renta	
	2018	2017
Pasivos financieros	591.923	821.571
+0.50%	2.960	4.108
+1.00%	5.919	8.216
+1.50%	8.879	12.324
+2,00%	11.838	16.431

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

Notas a los estados financieros

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2018	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.789.130	-	-	-	1.789.130
Cuentas por cobrar - comerciales	5.144.168	11.819	125.199	62.237	316.215	5.659.638
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	-	920.944	140.000	1.060.944
Préstamos por cobrar - terceros	-	-	-	5.207.534	3.347.447	8.554.981
Pasivos Financieros						
Préstamos bancarios	5.108	-	-	382.490	204.325	591.923
Cuentas por pagar- proveedores y otras	-	327.123	-	-	-	327.123
2017	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	297.666	-	-	-	297.666
Cuentas por cobrar - comerciales	-	626.754	125.199	62.237	316.215	1.130.405
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	-	1.069.092	-	1.069.092
Préstamos por cobrar - terceros	-	-	-	5.130.072	3.937.491	9.067.563
Pasivos Financieros						
Préstamos bancarios	-	-	-	821.571	-	821.571
Cuentas por pagar - proveedores y otras	-	582.606	-	-	-	582.606

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

Notas a los estados financieros

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Total pasivos	11.588.373	10.169.744
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	1.789.130	297.666
Deuda neta	9.799.243	9.872.078
Patrimonio, neto	7.321.145	6.725.538
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	1,34	1,47

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, préstamos por cobrar -terceros, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de terceros especializados de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Financiera, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía agrupa los clientes por sectores y evalúa las dificultades financieras por sectores. En base a la información disponible a la fecha de los estados financieros, la Compañía ha reconocido pérdidas para su posible deterioro

La antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes y la provisión para pérdidas esperadas es como sigue:

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMELED CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros**

	2018			2017		
	Saldos de cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Valor neto	Saldos de cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Valor neto
Vigente	4.811.880	-	4.811.880	-	-	-
0-30 días	585.936	-	585.936	614.937	-	614.937
31-60 días	93.494	-	93.494	93.494	-	93.494
61-90 días	11.818	-	11.818	11.818	-	11.818
91-120 días	15.014	9.285	5.729	15.014	1.433	13.581
121-180 días	16.691	10.322	6.369	16.691	10.322	6.369
181 - 360 días	62.236	38.488	23.748	62.236	38.488	23.748
361 - en adelante	316.215	195.551	120.664	316.215	195.551	120.664
	<u>5.913.284</u>	<u>253.646</u>	<u>5.659.638</u>	<u>1.130.405</u>	<u>245.794</u>	<u>884.611</u>

NOTA 27 – INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

La compañía tal como se explica en la Nota 3 (c) y (d) y Nota 5 ha valorado sus cuentas y préstamos por cobrar a empleados, cuentas y préstamos por cobrar a terceros y cuentas y préstamos por cobrar a relacionadas y ha determinado su deterioro en base a un análisis de riesgo crediticio individual dentro de los 12 meses siguientes al período de revisión por lo cual ha dado de baja los siguientes saldos por cobrar debido a que los derechos sobre los flujos futuros de dichos saldos han terminado.

Los efectos del análisis de estos saldos es como sigue:

	Saldo al 1 de enero del 2018	Ajuste bajo NIIF 9	Saldo al 31 de diciembre del 2018
Préstamos por cobrar - terceros (1)			
Marco Zambrano	803.500	(803.500)	-
IMG Industrias Metálicas Gordón Cía Ltda.	40.000	(40.000)	-
Juan Carlos Paredes	38.779	(38.779)	-
Muñoz Martillo Rita	10.000	(10.000)	-
Velasteguí Villacrés Aida	40.000	(40.000)	-
Macías Flores Steven Leonardo	42.000	(42.000)	-
Velasteguí Hernandez Bibian Hermita	39.250	(39.250)	-
Nelson Humanante	4.000	(4.000)	-
	<u>1.017.529</u>	<u>(1.017.529)</u>	<u>-</u>
Préstamos por cobrar - empleados (2)			
Danny Wlaker	<u>3.231.497</u>	<u>(3.231.497)</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar - Relacionadas (3)			
Logacho Vargas Segundo	<u>582.218</u>	<u>-</u>	<u>582.218</u>

- (1) En base a la información que mantenía la compañía sobre los saldos de préstamos por cobrar – terceros, se enviaron confirmación de saldos y no se obtuvieron respuesta, se verificó que no existe evidencia de contratos y/o derechos sobre los flujos futuros por lo cual se determinó su baja al 100% de éstos saldos
- (2) Los saldos de préstamos por cobrar a Danny Wlaker, corresponden a transacciones que no corresponden al empleados, y fueron transacciones para inversión en negocios conjuntos sobre los cuales no se tiene información crediticia ni relación comercial sobre las mencionadas transacciones por lo cual se determinó su baja al 100%
- (3) Las cuentas por cobrar al socio Logacho Vargas Segundo, corresponden a préstamos que serán regularizados con la distribución de dividendos del año 2018.

La compañía ha implementado controles internos para el registro integral de sus transacciones como; i) Realización de contratos mutuo y pagarés para regularizar sus préstamos e inversiones en negocios

Notas a los estados financieros

conjuntos, ii) Confirmaciones periódicas de saldos de cuentas por cobrar y por pagar, iii) Análisis crediticio de clientes y proveedores, iv) Evaluación de pérdidas esperadas en base a la morosidad, indicadores económicos y riesgo de crédito.

NOTA 28 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

1) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6.000.000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

2) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$15,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
- y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales. A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 29 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2018, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 30 - EVENTOS SUBSECUENTES

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 17 de abril del 2019. No se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas



Guillermo Miranda
Gerente General



Lcdo. Marco Antonio Garcia
Contador General